



*Honorable Cámara de Senadores
Dirección Interinstitucional*

Asunción, 07 de octubre de 2015.-

Señor Presidente:

Por el presente pongo a su conocimiento y elevo informe del desarrollo de la actividad en oportunidad de la realización del Panel Debate “La Ley de APP una herramienta para el desarrollo” que fue tema de disertación del Señor Senador de la Nación Fernando Silva Facetti.

El evento se realizó en el salón del Megal Suites Hotel de Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, oportunidad donde asistieron aproximadamente cerca de cien personas empresarias y profesionales del ámbito contable.

Las actividades del equipo de trabajo conformado por el que suscribe, la licenciada Carmen Cantero y la Abg. Elizabeth Romero consistió en la organización integral del evento: desde verificar los insumos, el audio, y demás menesteres propios del lugar, hasta el montaje de los materiales a ser utilizados por el Señor Senador e igualmente la elaboración de materiales en formato digital (CDs) que luego fue entregado a los participantes y la correspondiente asistencia al señor Senador en materia técnica.

El panel –debate se inició a las 19: 00 hs, para luego concluir a las 21:00 hs, con mucha participación e interacción de los participantes.

Luego a solicitud de la mesa directiva de la Cámara de Empresarios de Ciudad del Este se realizó una reunión con los mismos a fin de intercambiar ideas con la comitiva presente del Congreso; hecho posterior al evento.-

Al día siguiente en desayuno de trabajo con los representantes de la cámara de Comercio los mismos expresaron interés de contar con eventos similares con otros representantes del Senado de la Nación.

Sin otro particular lo saludo con mi más alta estima y consideración.



A. S. E
Don Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores.





Pedro Riveros
Director